Santa Fe, 10 de diciembre de 2021

VISTO el Expte. CD Nº 109/2021, caratulado: **Solicitudes de Equivalencias**, iniciado por la Secretaría Académica y de Planeamiento de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que el estudiante **Matías Nahuel BACCEGA,** ha solicitado equivalencias entre asignaturas de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Mecatrónica y el Seminario de Ingreso para la Carrera Ingeniería en Sistemas de Información, ambas de esta Facultad Regional.

Que se cuenta con el informe de la Coordinación de Ingreso.

Que la Secretaría Académica y de Planeamiento avala dichas equivalencias.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado, luego de analizar el tema, recomienda atender lo informado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar equivalencias al estudiante **Matías Nahuel BACCEGA, DNI N° 41.160.506,** en el siguiente módulo correspondiente al **SEMINARIO UNIVERSITARIO para el Ingreso 2022**:

-MATEMÁTICA

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN Nº 539

plz
smc
EJD
ROG

Ing. Eduardo José DONNET
Vicedecano A/C Secretaría de Gestión Universitaria

Ing. Rudy Omar GRETHER
Decano

Firmado digitalmente por: ING. EDUARDO DONNET
VICEDECANO A/C
SECRETARIA DE GESTION UNIVERSITARIA
UTN - FACULTAD REGIONAL SANTA FE
Fecha y hora: 17.12.2021 15:26:10

Firmado digitalmente por: ING. RUDY OMAR GRETHER
DECANO
UTN - FACULTAD REGIONAL SANTA FE
Fecha y hora: 17.12.2021 17:11:02

MINISTERIO DE EDUCACIÓN - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL SANTA FE LAVAISSE 610
S3004EWB SANTA FE -ARGENTINA
TE +54 (342) 460 1579 - FAX 469 0348